

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA NEOECUABUS S.A.

En la ciudad de Quito, a los veinticuatro días del mes de marzo del 2015, a las 17h00 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. De los Shyris 1548 y Naciones Unidas, Edificio Alfil segundo piso, de esta ciudad, renunciando a convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de accionistas de la compañía NEOECUABUS S.A., los señores Alfonso Guzmán Miranda y Álvaro Guzmán Jaramillo, representado por la señora Mónica Paulina Jaramillo Salgado, con poder especial otorgado el nueve de mayo del año dos mil trece, ante el notario Dr. Diego J, Almeida Montero, Yolanda Elizabeth Balseca Ramos, Marco Patricio Imbaquinga Caiza y María del Rocio Ruiz Pazmiño, con lo cual se encuentra presente del ciento por ciento del capital suscrito de la compañía **NEOECUABUS S.A.**

Consecuentemente, renunciando a la convocatoria de acuerdo al ART. 238 de la Ley de Compañías, y al tenor de lo dispuesto en los artículos 230 y siguientes de la Ley de Compañías, resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Universal ordinaria de accionistas, con el propósito de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe Anual del Gerente General de la compañía durante el ejercicio 2014
2. Conocer y aprobar el informe de Comisario de la Sociedad
3. Conocer las cuentas y aprobar Balance de la Sociedad y Estado de Pérdidas y ganancias del ejercicio 2014.

La presente Agenda es aprobada por unanimidad por los asistentes.

Preside esta reunión el señor Álvaro Guzmán Jaramillo, representado por la señora Mónica Paulina Jaramillo Salgado, con poder especial otorgado el nueve de mayo del año dos mil trece, ante el notario Dr. Diego J, Almeida Montero y actuá como secretario el señor Alfonso Guzmán Miranda.

Presidencia declara instalada la reunión y dispone se pase a conocer el ORDEN DEL DÍA.

Enseguida, como primer punto del orden del día, la Junta conoce el Informe, correspondiente a las actividades del año 2014, emitido por el Gerente General, el señor Alfonso Guzmán Miranda, el cual fue entregado a todos los accionistas, informe que es aprobado por la Junta General por unanimidad.

Como segundo punto, la Junta conoce el Informe de Comisario de la Sociedad, el señor Manuel M. Chala Lara. La Junta resuelve aprobar el mencionado informe en su totalidad.

A continuación, se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, relacionado con el cocimiento de las cuentas y aprobación del Balance de la Sociedad, correspondientes el ejercicio económico del año 2014.

El Gerente toma la palabra y explica las cuentas del activo, pasivo y resultado de la empresa durante el ejercicio económico 2014. La junta en forma unánime aprueba el balance y los resultados financieros de la empresa por el ejercicio 2014.

En lo que respecta a las utilidades, el Gerente informa que el ejercicio arroja una utilidad de US 992,21.

No habiendo otro asunto que tratar y, agotado el orden del día, el señor presidente da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes. La presente Acta la suscriben, todos los asistentes en unidad de acto.

Se levanta la reunión a las 19h00, para constancia de lo cual firman todos los accionistas.

Alvaro Guzmán Jaramillo
Presidente de la Junta
ACCIONISTA
A TRAVES DE SU APODERADA ESPECIAL
MONICA PAULINA JARAMILLO SALGADO

Alfonso Guzmán Miranda
Secretario de la Junta
ACCIONISTA

Gabriela Guzmán Jaramillo
ACCIONISTA

Yolanda Balseca Ramos
ACCIONISTA

Marco Imbaquinga Caiza
ACCIONISTA

María del Rocío Ruiz Pazmiño
ACCIONISTA